

**PERCEPCIONES SOBRE EL ROL DE LA UNIVERSIDAD COMO GESTORA
DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
ENDÓGENO DE LA AMAZONÍA PERUANA**

**PERCEPTIONS ON THE ROLE OF THE UNIVERSITY AS A MANAGER OF
RESEARCH AND INNOVATION FOR THE ENDOGENOUS
DEVELOPMENT OF THE PERUVIAN AMAZON**

Rosario Mireya **Romero-Parra**¹; Luis Andres **Barboza-Arenas**²; José Antonio **Faría-Romero**³ y Jorge Luis **Romero-Chacín**⁴

Resumen

El desarrollo endógeno intenta mejorar la disposición de vida de los habitantes campestres a través de la utilización fusionada de los medios naturales y acciones de progreso las cuales sean concordantes con el ecosistema pero que al mismo tiempo sean una vía financiera permanente. A su vez, procura la preservación de la biodiversidad como potencia de origen, así como un progreso financiero con productividad sustentable que proporcione bienestar. En ese sentido, el propósito del estudio fue describir el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación para el logro del desarrollo endógeno de la Amazonía peruana mediante la percepción de autoridades y

docentes universitarios. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con diseño de teoría fundamentada, teniendo como informantes a docentes y autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Los resultados de las entrevistas fueron analizados mediante el programa IRaMuTeQ, para determinar las coocurrencias y relaciones de las dos categorías: Rol de la universidad como gestora de investigación e innovación y el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana. Realizándose un estudio lexicométrico de los documentos generados. Reportando desde la percepción de las autoridades y los docentes a la investigación y la innovación que se realiza desde la universidad como eje central para el logro del desarrollo endógeno de la región.

¹ *Universidad Continental. Lima, Perú. E-mail: rosarioromeroparra@gmail.com Autora de correspondencia.

² Universidad Tecnológica del Perú.

³ Universidad de Ciencias y Humanidades. Perú.

⁴ Universidad Continental. Cusco, Perú.

Además, plantean la necesidad de la participación activa de todos los estudiantes conjuntamente con sus docentes para la planificación de actividades que conlleven a solventar los problemas de la región mediante la generación del conocimiento científico y la innovación. Concluyendo que, la universidad tiene un rol protagónico como gestora de investigación e innovación para logro del desarrollo endógeno de la Amazonía peruana.

Palabras clave: Amazonía peruana; desarrollo endógeno; investigación; innovación; universidad.

Abstract

Endogenous development seeks to improve the living conditions of rural inhabitants through the combined use of natural resources and progress actions that are in harmony with the ecosystem but at the same time are a permanent financial path. At the same time, it seeks the preservation of biodiversity as a power of origin, as well as a financial progress with sustainable productivity that provides welfare. In this sense, the purpose of the study was to describe the role of the university as a manager of research and innovation for the achievement of endogenous development in the Peruvian Amazon through the perception of university authorities and professors. The

research had a qualitative approach, with a grounded theory design, with teachers and authorities of the National University of the Peruvian Amazon as informants. The results of the interviews were analyzed using the IRaMuTeQ program to determine the co-occurrences and relationships of the two categories: Role of the university as a manager of research and innovation and endogenous development of the Peruvian Amazon. A lexicometric study of the documents generated was carried out. Reporting from the perception of the authorities and teachers to the research and innovation that is carried out from the university as a central axis for the achievement of the endogenous development of the region. In addition, they state the need for the active participation of all students together with their teachers for the planning of activities that lead to solve the problems of the region through the generation of scientific knowledge and innovation. In conclusion, the university has a leading role as a manager of research and innovation to achieve the endogenous development of the Peruvian Amazon.

Key words: Peruvian Amazon; endogenous development; research; innovation; university.

INTRODUCCIÓN

No es factible idear un patrón de progreso optativo, sustentable e inclusivo, sin reunir el talento del ser humano y las facultades tecnológicas y científicas en conjunto con las virtudes humanistas que tiene la posibilidad de fomentar la educación universitaria (González, 2021; Quispe, 2016). Por lo cual, llevar a efecto ese modelo de universidad conlleva un desafío, a la misma vez que demuestra la apremiante obligación de realizar renovaciones internas en las universidades, en el modo en el cual se amplían los procedimientos de enseñanza-aprendizaje, extensión e investigación y de la colectividad que la ampara (Barro, 2015; Mancera-González, 2021). Especialmente de la colectividad, es de donde a la universidad, le surgen los principales retos y por tal razón, el vínculo con la

misma debe ser el origen para adecuarse a las inclinaciones que hagan frente, a fin de conservar su lugar en el sistema colectivo.

En la actualidad, en Perú convergen un conjunto de preceptos, políticas y reglamentos que desde un punto de vista generan circunstancias propicias para que se amplíen procedimientos de vínculos con empresas, comunidades y gobiernos, en gran medida productivos mutuamente y desde otra perspectiva, conlleva una observación de análisis en la parte interna de las universidades con la finalidad de implementar al instante renovaciones, a fin de brindar contestación a la variedad del escenario. Asimismo, otro de los primordiales núcleos de la estrategia de desarrollo endógeno es la expansión de las invenciones y la noción en el género social y productivo, tal y como puede manifestarse en las iniciativas que se desempeñan en provincias proactivas, fructíferas y de rangos de progreso muy diversos (Alonso, 2018; Velásquez, Aguilera y Pérez, 2021).

En el mismo orden de ideas, el progreso del desarrollo regional en la Amazonía peruana, y el rol que en él ha tenido los recintos educativos superiores, tal vez sea considerado de diversos modos en vinculación a las perspectivas aceptadas. De modo global, se demuestra que la coalición Ministerio–Universidad, a partir de la gerencia de la innovación y el conocimiento ha sido producto de un procedimiento fidedigno, que corresponde al período del noventa, lo cual ha autorizado que esté incluida en la erudición de trabajadores y dirigentes de las gobernaciones regionales y la universidad en particular; siendo esta una base fundamental de los efectos que en tema de progreso regional logra mostrar la localidad (Codner, 2017).

Asimismo, la universidad de hoy en día tiene el deber de ser una universidad vanguardista por un progreso humano sustentable lo cual propone un enlace directo entre las finalidades de la universidad y los objetivos sociales. Dicho de otro modo, se debe persistir en la peculiaridad vanguardista de la universidad a fin de que logre colaborar con el bienestar humano y con el desarrollo social; sustentable e integrador. Además, las universidades son institutos esenciales en los procedimientos de productividad, divulgación y utilización del conocimiento destacado para el progreso (Barboza y Sáenz, 2020; Donneys y Blanco, 2016). Estos procedimientos son vitales en el suministro de las facultades humanas que el desarrollo sustentable exige. Cabe resaltar, que al referirse a facultades humanas no solamente abarca habilidades y conocimientos; sino que incluso comprende actitudes y valores.

Lo anteriormente expuesto, según Vázquez (2018) involucra significativas modificaciones en las universidades las cuales impactan a todos los procedimientos esenciales, debido a que es preciso trabajar más en el ambiente donde se originan las dificultades, de modo participativo, involucrando a todos los representantes en el equipo, en virtud de establecer medios de innovación y conocimiento con perspectivas numerosas e interdisciplinarias, en la cual se

dobleguen las maneras habituales de hacer a la oportunidad y efecto en el progreso.

En ese sentido, Vidal e Issa (2017) plantean que en las universidades son fundamentales las transformaciones, en primer lugar, transformaciones organizativas es decir, fundación de organizaciones céntricas a fin de estudiar el contenido, elaboraciones estructurales de recintos educativos superiores más inmediatos a los conflictos, consolidación de los centros o grupos de investigación los cuales se vinculen de manera estable con colectividades, compañías, departamentos docentes modificados en módulos creativos, organizaciones sociales, entre otros; en segundo lugar, transformaciones en la disciplina institucional, en otras palabras, de docentes y directores, a fin de promover una formación vanguardista para sus desarrollos y para la colectividad, y en tercer lugar, pero no menos importante, transformaciones en la proyección determinante de las universidades que interiorice propósitos y motivos determinados dependiendo de la colaboración al progreso colectivo sustentable inclusivo.

Por otra parte, las vinculaciones entre la universidad y la sociedad no consiguen ser únicamente estudiadas a partir del procedimiento oficial de licenciatura tanto en pregrado como en postgrado, esos son motivos que han demostrado (y lo continuará haciendo) la efectividad de dichos institutos, pero se refiere a cambiar los vínculos a fin de modificar los procedimientos por los cuales pasa el logro de dichas licenciaturas (Tovar y Fontalvo, 2017). Lo expuesto con anterioridad, conlleva a la creación de nexos sólidos entre las conveniencias recíprocas para el progreso entre una y otra parte, lo cual requiere enlaces de complementación en la utilización de infraestructuras, adiestramiento de estudiantes en el transcurso de fases de servicio comunitario y prácticas profesionales, la implementación de asesorías, orientaciones, resolución grupal sostenida en planes de conflictos, entre otros.

Ahora bien, esto último sucede mediante numerosas vías de conexión, dentro de las cuales se presentan: contactos informales, traslado de personal, enlaces pactados para el traspaso de diferentes tecnologías, acuerdos colaborativos, programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) adjuntos, instauración de espacios tecnológicos, acciones variadas de adiestramiento sin finalidades de licenciatura, trabajo social comunitario, avances de programas científicos grupales, entre otros (Hernández, Ravina y Chumaceiro, 2020). De esta manera, la afluencia de conocimientos especialmente se origina de los institutos de investigación; es decir de las universidades, respecto a las compañías y en la última la afluencia de conocimientos brota en ambos sentidos, siendo el más apropiado actualmente, aun cuando no se rechaza la utilización de los sobrantes en composiciones variadas.

Además, en el fomento de la transformación en las universidades respecto a una instrucción vanguardista posee un valioso predominio de sus autoridades y docentes (Natera, 2015). Por lo tanto, cabe resaltar que el liderazgo se debe manifestar, ante todo, en la práctica de un modo de orientación suficientemente participativo y cooperativo el cual propicie la creación de un entorno vanguardista entre docentes, trabajadores y estudiantes, en el que se obtenga el progreso de virtudes prácticas y éticas tales como: indulgencia para la variedad de perspectivas y proposiciones, susceptibilidad con las dificultades de todo tipo que se manifiesten en el ambiente, sumisión de los beneficios particulares a los colectivos, competencia para el trabajo grupal y la deliberación con distintos saberes, responsabilidad con la universidad y el país, disposición a la transformación, entre otros, los cuales se encuentran en la plataforma de la innovadora instrucción a fin de lograr el avance de una región en particular.

Por otro lado, actualmente, se entiende la importancia que posee la utilización sustentada de los medios naturales, al igual que la conservación de la diversidad biológica, no obstante, ante todo, se entiende la obligación de inquirir tecnologías impecables, estrategias apropiadas y posibilitar la interacción permanente de los ciudadanos regionales con la finalidad de lograr el desarrollo endógeno en el Perú y así tener la posibilidad de ofrecer comodidad y una mejor y mayor calidad de vida prolongada. A este respecto, resulta relevante acompañar las normativas. Principalmente, el desarrollo sustentable posee una perspectiva prolongada en la que se intenta conciliar el progreso financiero y el mantenimiento de medios teniendo presente las obligaciones actuales y futuras.

Así mismo, el desarrollo sustentable intenta mejorar la disposición de vida de los habitantes campestres a través de la utilización fusionada de los medios naturales y acciones de progreso las cuales sean concordantes con el ecosistema pero que al mismo tiempo sean una vía financiera permanente (Álvarez, Natera y Castillo, 2019; Villalva-Heredia, 2018). A su vez, procura la preservación de la biodiversidad como potencia de origen, así como un progreso financiero con productividad sustentable que proporcione bienestar.

Con respecto a lo anterior, el Estado fomenta la interacción eficaz de todos los representantes, procura la competencia en su administración, al mismo tiempo promociona las acciones de progreso las cuales procuren erradicar la miseria. Por lo tanto, resulta significativo resaltar los procedimientos e impulsos que se vienen presentando internamente en la nación en el ámbito de la disgregación de poderes; por lo cual es significativo estimularlos y potencializarlos.

Al mismo tiempo, Campos y Sarduy (2020) expresan que se pretende producir un medio de criterio, estatal y mundial, el cual fomente la identificación y premiación financiera a cargo de las naciones desarrolladas, por el daño y devastación ambiental. Adicionalmente, dentro de este ámbito, las autoridades planifican hacer hincapié en la propagación de asuntos ecológicos a fin de

fomentar la interacción de la colectividad organizada y los ciudadanos en común, teniendo el interés en la promoción de áreas de discusión, diálogo, resolución y propagación de los conflictos ecológicos de la nación con los diversos equipos de valor, involucrando al sector privado, subordinaciones públicas con capacidades ambientales, el sector académico, colectividades autóctonas, entre otros. Ante los planteamientos anteriores, se origina la siguiente interrogante ¿Cómo es el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación en el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana? Y se plantea como propósito del estudio describir el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación para el logro del desarrollo endógeno de la Amazonía peruana mediante la percepción de autoridades y docentes universitarios.

Desarrollo endógeno

Al plantear la acepción de desarrollo endógeno se debe ascender a sus principios occidentales, los cuales manifiestan de modo relevante la práctica de una innovación fomentada por fuentes intrínsecas que destacan en las resoluciones a las dificultades de la asociación empresarial, antes que responder los procedimientos de automatismo apoyando normas predeterminadas. Por consiguiente, de dicha práctica es probable desglosar el concepto de desarrollo endógeno, vinculándolo con la convergencia de dos enfoques de investigación perfectamente representados por Dulcich (2018): uno, más bien de índole hipotético, que surge como resultado de la intención de detectar una idea de progreso la cual posibilitara el ejercicio patente hacia el avance de municipios y provincias.

Así mismo, una de las virtudes más grandiosas que es posible asignarle al concepto de desarrollo endógeno radica en la creencia de que todas las colectividades geográficas poseen una totalidad de medios (culturales, institucionales, humanos, económicos) los cuales componen su capacidad de progreso (García et al., 2015). De este modo, la satisfacción a ras regional de elementos mayormente colaterales acerca de los que se acoplan los procedimientos de aumento financiero regional, al igual que: gerencia patente, educación, optimización tecnológica, mecanismo monetario, creación de sociedades, entre otras, posibilita descubrir la asignación de una establecida organización fructífera con ejes autóctonos de progreso.

Por consiguiente, como la formulación habitual en relación al progreso financiero regional tiene la frecuencia de orientarse a examinar las probabilidades de provocar financiaciones forasteras o proponer actividades de recuperación frente a los institutos de administración esencial, es oportuno recalcar que el

desarrollo endógeno se fundamenta en la caracterización y utilización de los medios y capacidades en una época auténtica determinada, posibilitando favorecer la facultad de vanguardia de la región a través de la reconstrucción de una clase social a fin de hallar resoluciones competentes a sus dificultades.

Por otro lado, Vázquez (2018), agrupa unas particularidades que le brindan una conformación concreta a la acepción de desarrollo endógeno: Hace alusión a procedimientos de acopio de bienes en regiones determinadas y se origina gracias al empleo propio de la capacidad financiera regional la cual posibilita los institutos y sistemas de reglamentación que distinguen a cada país.

Desde otro punto de vista, Moral, Uclés, Jurado y Viruel (2020) manifiesta que el desarrollo endógeno cumple una perspectiva geográfica de los procedimientos de aumento y variabilidad elemental, que tiene como punto inicial la presunción de que la zona no es una simple base física de las acciones, procedimientos financieros y elementos, sino que es un gestor de renovación social, por la que cada región se relaciona al mecanismo de correspondencias mercantiles de una nación según su concreción geográfica y de su autenticidad política, financiera, cultural y social.

Comparativamente, en una proximidad arriba-abajo al progreso financiero, Calánchez y Ayala (2016) contemplan que los representantes regionales, patentes y confidenciales, son los garantes de las actividades de financiación y de la inspección de los procedimientos, otorgando un rol influyente a las organizaciones, a las compañías, a los institutos regionales, y a la misma asociación ciudadana en los procedimientos de desarrollo y transformación elemental.

Para finalizar, a partir del enfoque del desarrollo endógeno, lo social se incorpora al mismo tiempo con lo financiero (Vázquez, 2018), al comprender lo regional como una zona en la cual las propuestas de las variadas áreas de la asociación establecida se concretan, logrando una iniciativa frecuente en virtud de que los representantes privados y públicos hacen elecciones de financiación dirigidas a solucionar las dificultades regionales, de las compañías y de la colectividad.

En síntesis, es posible expresar que el desarrollo regional endógeno es un procedimiento de aumento financiero y transformación elemental la cual dirige a una optimización del grado de vida de los habitantes del pueblo y en el que es posible reconocer, en todo caso, 3 aspectos: El financiero: distinguido por un mecanismo determinado de fabricación el cual posibilita a los propietarios regionales utilizar competentemente los elementos benéficos y obtener grados de producción idóneos. El aspecto sociocultural: distinguido por los atributos determinados de la organización económica-social, ambientalista y cultural de las distintas localidades que hay en una nación las cuales funcionan de soporte al procedimiento de progreso (Millar, 2014; Tabera, Carbonell y Leyva, 2021). Por

último, el aspecto político-administrativo: distinguido por la interacción de las organizaciones públicas de la región y corporaciones industriales, sociales y mercantiles del sector para la elaboración de elementos del ambiente vanguardista; propicio a la productividad y al progreso sustentable.

El desarrollo endógeno como interacción productiva

Si unir el aumento de la productividad en la estructura social de la nación a partir del punto de vista del progreso permanente es lo que diferencia la hipótesis del desarrollo endógeno de la hipótesis del incremento endógeno, por tanto, eso representa que el desarrollo endógeno acoge una perspectiva regional y no práctica de los procedimientos de aumento y transformación elemental, comprendiendo que los modos de distribución, los mecanismos de vinculaciones y la acción de aprendizaje son los componentes promotores de la acción financiera (Vázquez, 2018).

De todas maneras, tanto la hipótesis del desarrollo endógeno como los patrones de incremento endógeno admiten que hay diversos métodos de desarrollo de las finanzas según la capacidad de progreso, que es posible que los beneficios de los componentes sean progresivos, que el avance tecnológico es endógeno en los procedimientos de evolución y que hay un área para las organizaciones industriales y sectoriales.

Por lo tanto, el desarrollo endógeno es mostrado como un procedimiento de incremento y transformación elemental en el cual la administración del mecanismo productor, el tipo de vinculaciones entre acciones y representantes, la actividad de aprendizaje y el mecanismo sociocultural establecen los procedimientos de transformación (Romero y Muñoz, 2014). Adicionalmente, se distingue por su extensión territorial, no únicamente a causa del impacto espacial de los procedimientos tecnológicos y organizativos, sino por dar por sentado que cada región es la derivación de una crónica en la cual se ha ido modelando el ambiente organizativo, financiero e institucional.

Como se ha venido desarrollando con anterioridad, cada área económica muestra una estructuración particular la cual se ha ido precisando según los consecutivos mecanismos fructíferos, de las transformaciones organizativas y tecnológicas de los institutos y compañías, y de los cambios en el mecanismo de vinculaciones industriales y sociales (Moctezuma, López y Mungaray, 2017). No obstante, es tal la influencia fidedigna que posee cada colectividad regional en esa agrupación, que la región logra comprenderse como un soporte provechoso creado por representantes de desarrollo municipal. Por tal razón, establecido el valor esencial que recibe toda economía regional en la sección mundial del

trabajo, es poco probable disociar su mecanismo productor del comercio de trabajo, ni las vinculaciones sociales de las vinculaciones de producción; lo cual origina la siguiente interrogante ¿Qué puede indicar esto a partir del enfoque del desarrollo endógeno?

En efecto, la respuesta destaca en la importancia de edificar o habilitar todo espacio determinado a fin de que se una al mecanismo financiero mundial según su tradición particular, asignándole de esta manera, a toda región oportunidades especiales en el procedimiento de cambio productivo (Vargas, 2021). Esta es la evidente divergencia de conceptualizar la unidad regional como un representante y elemento determinante de progreso, sobrepasando la reducida percepción de esta como sencilla área uniforme o apoyo físico de las acciones sociales o financieras. Asimismo, la actuación participativa se ha estado acentuando últimamente al propagarse los métodos recientes de asistencia tecnológica: los convenios claves, las compañías de investigación, los tratados de complementación metódica, el patrón japonés de progreso de proveedores, los nuevos vínculos universidad – industria, la contribución sistemática con el cliente, entre otros.

Aunado a ello, la categoría, la regularidad y la energía que logren poseer este estándar de participaciones en un área financiera, unido con la solidez que tenga la clase de evaluaciones, establecen hasta qué nivel logra cada compañía o cada universidad dedicarse en su campo de especialidad operacional (Merritt, 2015). En fin, el desarrollo sustentable es una acepción que se ha venido ampliando últimamente; implicando el dominio fusionado de los medios naturales a través de la utilización de estrategias efectivas que posibilitan una evaluación entre el progreso y el mantenimiento teniendo presente las obligaciones de las actuales y próximas generaciones.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con diseño de teoría fundamentada, en este diseño “el investigador produce una explicación o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 525). En efecto, en el presente estudio se pretende generar teorías sobre el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación para el desarrollo endógeno, atendiendo los puntos de vista de las personas involucradas en la investigación.

Además, la investigación asume como enfoque más específico de teoría fundamentada, al constructivista, “con este se busca ante todo enfocarse en los significados provistos por los participantes del estudio. Se interesa más por considerar las visiones, creencias, valores, sentimientos e ideologías de las

personas” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 529). En ese sentido, se atienden de forma muy cercana las expresiones de las personas informantes y las derivaciones igualmente se presentan mediante el análisis de estas narraciones. En este estudio los informantes fueron el vicerrector y coordinador de investigación, así como seis (6) docentes de la misma área de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a los cuales se les efectuaron las entrevistas. Su escogimiento se realiza atendiendo el muestreo teórico, que plantea Páramo (2015), en el cual se seleccionan a los participantes acorde a los requerimientos de exactitud y refinamiento de los fundamentos teóricos que se están desplegando.

La investigación se despliega en tres fases esenciales: la descripción, la cual presenta la organización conceptual; la codificación, la cual estuvo apoyada por un software; y el contraste permanente (Contreras, Páramo y Rojano, 2019). Este proceso permitió establecer las subcategorías del rol de la universidad como gestora de investigación e innovación y el desarrollo endógeno.

La codificación y el análisis de información se ejecutan paralelamente, analizándose los resultados de las entrevistas mediante el apoyo del software IRaMuTeQ – «Interfaz de R para el Análisis Multidimensional de los Textos y Cuestionarios», debido a que este admite la ejecución del estudio lexicométrico de documentos.

RESULTADOS

Se analizaron los resultados de las entrevistas mediante el programa IRaMuTeQ, para determinar las coocurrencias y relaciones de las dos categorías: Rol de la universidad como gestora de investigación e innovación y el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana. Realizándose un estudio lexicométrico de los documentos generados, para lo cual se formaron nubes de léxicos y de analogías, las cuales se presentan a continuación.

En la Figura 1 se aprecian las subcategorías que surgen de a partir de las percepciones de las autoridades y docentes del área de investigación sobre el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación para el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana, los cuales coinciden que uno de los principales roles de la universidad debe ser el desarrollo endógeno mediante la investigación e innovación, la cual debe ser concretada con una producción científica que atienda las principales necesidades de la región, atendiendo las coocurrencias reportadas.

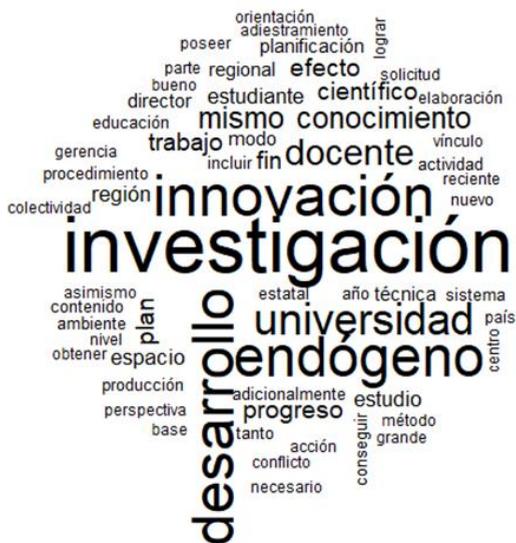


Figura 1. Nube de palabras con el rol de la universidad como gestora de investigación e innovación para el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana.

Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, resulta muy significativo resaltar la misión de la universidad como un instrumento para avalar la preservación ambiental y fomentar la utilización lógica y sustentable de los medios naturales. Al mismo tiempo, promover el progreso financiero conciliando la utilización de tecnologías impecables y conceder más plusvalía a los artículos de la región. A su vez, impulsar la interacción privada en la administración y preservación de los medios naturales. Igualmente, la universidad es un instrumento para producir las circunstancias apropiadas en vertientes fiscales, de impulso financiero en áreas boscosas y mineras; y por su parte posibilita la supervisión del acatamiento positivo de los lineamientos para el logro del desarrollo endógeno. Por otro lado, la universidad debe procura, a través de proyectos, políticas y actividades pertinentes, proteger los medios naturales de la nación, fomentar la utilización sustentable de modo imparcial, creativo, interactivo y metódico. Estos aspectos se ven reflejados en la Figura 2, en la cual se aprecian también las interrelaciones que tienen las subcategorías surgidas, resaltando la interrelación que debe existir entre la investigación e innovación desarrollada en la universidad con el desarrollo endógeno de la región.

En ese sentido, la investigación y la docencia van de la mano, y en la educación universitaria deberían ser inseparables, ya que a través de la investigación se pueden ofrecer soluciones a las problemáticas presentadas en el quehacer educativo y mediante el mismo surgen nuevas interrogantes científicas (Romero, 2020). Es por ello que, es vital que en las universidades provean las herramientas y orientaciones necesarias al docente y a los estudiantes, para que formalicen y divulguen su producción científica, generadas en muchos casos, en las aulas de clases. Además, desde la universidad se sientan las bases para el desarrollo endógeno mediante la investigación e innovación, como se aprecia en la Figura 4.



Figura 4. Árbol de similitudes de la investigación e innovación como base para el desarrollo endógeno.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, todos los proyectos de investigación deben estar adscritos a líneas de investigación pertinentes a cada comunidad o distrito, para lograr el

desarrollo endógeno de cada provincia y estas a su vez forman parte de un centro de investigación por áreas de especialización. Es importante señalar que, las nuevas líneas de investigación deben tener mínimo tres proyectos aprobados y los centros tres líneas generadas en un área específica (Alvarado et al., 2021). En ese sentido, para promover un desarrollo endógeno en las provincias se tienen que generar proyectos pertinentes a los requerimientos de la región, para solventar sus necesidades y potenciar sus fortalezas.

Cabe resaltar que, se ha comprobado el alcance e importancia de la universidad, lo cual se demuestra en las derivaciones y efectos recolectados en las entrevistas sobre las innovaciones e investigaciones en la universidad en los recientes años, del mismo modo que la satisfacción estatal lograda en este contenido, el cual ha posibilitado que el efecto se propague alrededor de otras regiones del país (Maynas, Ayacucho, Amazonas, entre otros), y que adicionalmente, posee repercusión en instituciones estatales.

De modo específico sobresale el compromiso vinculado Universidad-Gobierno, evolucionado a ras regional, orientado a incluir las recientes antelaciones y referencias estatales, integrando, al mismo tiempo, la elaboración de alimentos fundamentada en la inclusión y difusión de efectos científicos y excelentes destrezas agrarias. Asimismo, el mecanismo de trabajo planificado ha conseguido fijar respecto al propósito general de obtener la autosuficiencia municipal de autoridades, docentes y estudiantes, para el desarrollo y economía, en los grupos de trabajo de cada plan de estudio, en vinculación con los expertos de los CI y las organizaciones.

En ese orden de ideas, los elementos claves para lograr el desarrollo endógeno de una región, están representados en la Figura 5, donde se observa que el centro de todo el proceso es la universidad, la cual tiene como base las actividades, tanto de los docentes como las de los estudiantes, para generar la producción científica y solventar los problemas mediante la investigación e innovación (Campoverde y Bravo, 2021), para el avance de la Amazonía peruana con criterios específicos cónsonos a la región.

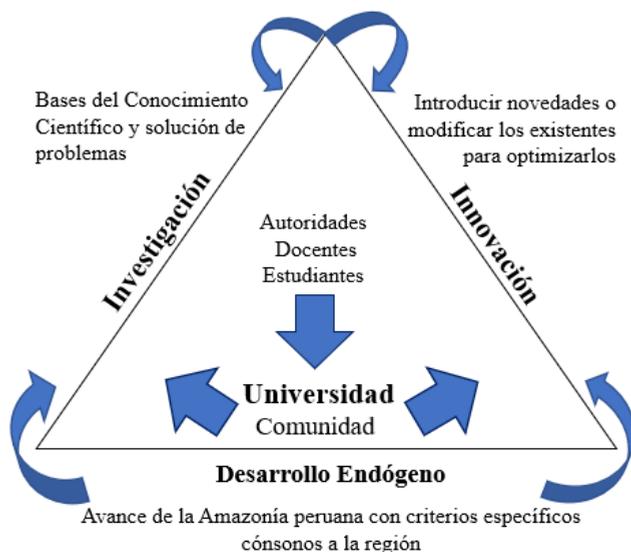


Figura 5. Rol protagónico de la universidad como gestora de investigación e innovación en el desarrollo endógeno de la Amazonía peruana.

Fuente: Elaboración propia.

Por ello, se propone la institucionalización de la investigación e innovación en todas las universidades para el desarrollo endógeno sustentable, atendiendo las percepciones de las autoridades y docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, así como la puesta en funcionamiento de estas premisas circula por:

- La necesidad de incentivar el desarrollo de profesiones según las solicitudes, preferencia vigente y programada del progreso en el espacio de influjo directo de la universidad, que adicionalmente, brinde una propuesta de planificación habitual con novedosos planes de período breve o de instrucción técnica, y en el cual el ofrecimiento de planes diarios, presenciales, se extienda a fin de abarcar modalidades online, vespertinas o variadas, generando oportunidades de entradas a estudiantes de calificaciones mínimas o que están obligados a mezclar trabajo y estudio.
- Que cada año se realice una adaptación al plan de estudio de las profesiones habituales, las cuales se aprenden en la base céntrica a las solicitudes del ambiente, incluyendo, cambiando o descartando temas según lo amerite el progreso regional, desde una perspectiva, manifestadas en la planificación de progreso de manera prolongada.

- El adiestramiento de los estudiantes mediante talleres y cursos para el dominio de técnicas de investigación, que le proporcionen las habilidades metodológicas a fin de que sean dueños de su propio aprendizaje, lo que es significativo no únicamente para su recorrido por la universidad sino para seguir descubriendo a lo largo de su vida. Por lo tanto, anualmente en el plan de adiestramiento de la asamblea son programadas, para los estudiantes, diferentes dinámicas las cuales son planificadas por los docentes.
- En virtud de cada uno de los programas de estudio en las profesiones se prepara el vínculo de los estudiantes con su ambiente competitivo próximo a partir de los años iniciales, en contextos beneficiosos o sociales garantizados, bajo la directriz de expertos de los servicios o la producción adecuadamente dispuestos y la orientación de un docente universitario, lo cual posibilite no solamente conducir a la praxis sus conocimientos, sino especialmente conocer de la normativa profesional en la cual será necesario introducirse, sus especialidades, innovaciones, métodos, entre otros; consiguiendo en el mayor de los casos, el vínculo del estudiantado cada año, a los mismos espacios de modo que les sea posible obtener una mejor productividad en sus contribuciones y adicionalmente, alcanzar la elaboración del trabajo de investigación para la exposición del mismo y posteriormente, poder obtener su titulación.
- Otro de los cambios necesarios recae en el método de gerencia de la investigación. Por lo tanto, se deben reestructurar los ejes temáticos, desde las solicitudes y prelacones de la región y el país, del mismo modo que se está llevando a cabo una perspectiva de administración fusionada, lo cual representa que aproximadamente de éstas se impulse a los estudiantes y docentes de las distintas facultades y profesiones, para el progreso de trabajos de investigación a período completo con índole multidisciplinario en relación directa con los factibles receptores de los efectos que se consigan, bajo la dirección de un guía científico respaldado por docentes especialistas.
- Correlacionar universidad – sociedad, para contribuir con la potencialidad e incentivación entre los docentes de las probabilidades de la universidad para la asistencia científica-técnica de elevada plusvalía de gran provecho en un ambiente como el de la región poco solicitante de conocimiento científico.
- Manejo de la perspectiva metódica en la gerencia de los procedimientos académicos, distribuido por todos los directores, en el compendio que, si bien son autónomos, su excursión a la colectividad debe ser fusionada. De modo que se consiga, en cada contexto, relacionar actividades de investigación, con actividades de instrucción a nivel de pre y postgrado, vínculos mundiales, recuperación de costumbres deportivas, culturales,

recreativas, entre otras; las cuales posean una impresión en los individuos y sus circunstancias de trabajo y vida, desde la vigilancia a los conflictos que manifiestan en todo su nivel de dificultad.

- Ejecución de actividades de adiestramiento a docentes y autoridades de todas las profesiones acerca del contenido del progreso regional sustentable, con intención a la interpretación del papel de cada uno en este procedimiento y su concretización en el cometido.
- Inserción del contenido del progreso regional sustentable en el plan de estudio adecuado a nivel de pregrado y a diversas profesiones.
- Constitución de un equipo de trabajo en la sección de I+D+i que sirva de conexión entre las universidades, sus obligaciones y los diferentes campos de la base central. Destinando compromisos en los departamentos y vicerrectorías que asisten los procedimientos de soporte.
- Determinación de espacios de I+D+i a fin de reunir las actividades de gerencia universitaria del conocimiento y la optimización en función de su progreso.
- Control y monitoreo del sistema en el consejo directivo de la universidad desde la exposición de información de derivaciones a cargo de la vicerrectoría hasta informes de monitoreo y capitulaciones de cuentas de los directores y decanos de los Centros de Investigación (CI).
- Tomando en cuenta que, cualquiera que sea la clasificación colectiva y los medios que aplique un sistema de educación, su categoría no debe ser mejor que la de sus docentes, por tanto, la mayor parte del empeño debe estar orientada en la preparación de los docentes a fin de optimizar el grado del sistema de educación. Asimismo, se ha estado llevando a cabo un método de formación de los docentes para capacitarlos en la cultura vanguardista y así puedan cumplir satisfactoriamente sus variados papeles, a su vez que la duración y los medios requeridos para las acciones de asociación se encuentren incluidas en sus programas.
- Las acciones de asociación con el ambiente deben estar incluidas en la programación efectiva y estratégica de la universidad, con un propósito determinado y sus metas e indicadores, tanto en la planificación anual de acciones como en las planificaciones periódicas.
- La producción de un sistema de distinta índole (de innovación, de conocimiento, socio- técnicas, entre otras), y en la producción de las redes de vanguardia regional o espacios específicos de aprendizaje, con la finalidad de constituir coaliciones con centros de investigación y universidades de la misma región, de otras regiones y de otros países a fin de hacer llegar a los espacios, los conocimientos que sean requeridos para asistir la resolución íntegra de sus conflictos.

Finalmente, la praxis ha confirmado que la mayoría de los conflictos en universidades, no necesitan de nuevo conocimiento para su resolución, puesto que con los conocimientos previos es viable solucionarlos, siempre y cuando tengan la habilidad de tramitar y adaptar a cada espacio, por lo cual, esa es la probabilidad que poseen algunas universidades, que, sin tener solidez en la creación de nuevos conocimientos de patrón principal, logran tener efectos significativos en la colectividad; empleando apropiadamente el conocimiento accesible por parte de docentes y estudiantes. Asimismo, las universidades logran repercutir en la ejecución de novedades sociales incluyentes de patrón gradual, mediante la elaboración de adiestramientos, orientaciones, consultorías, asistencia científica y técnica, entre otras.

Atendiendo los planteamientos anteriores, se sugiere la implementación de las siguientes líneas de acción:

- Fomentar la investigación en los profesores y estudiantes.
- Orientar las actividades de investigación para la producción científica.
- Promover actividades de formación y divulgación de la ciencia.
- Estrechar vínculos con organismos como el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Organizar todos los proyectos de investigación en sus respectivas líneas de acción o de investigación.
- Generar nuevos centros de investigación por áreas específicas.
- Crear nuevas revistas en físico y digitales, atendiendo los indicadores de calidad de SCOPUS y Web of Science (WoS).
- Desarrollar proyectos endógenos comunitarios con estudiantes y profesores.
- Ofrecer la información necesaria de los procedimientos administrativos para desarrollar proyectos financiados y la filiación de las publicaciones científicas.
- Participar en eventos científicos relevantes con conferencias y ponencias institucionales.
- Entre otras acciones o funciones en pro de la producción y divulgación científica.

Es relevante resaltar que, solo atendiendo estas líneas de acción se puede mejorar el desarrollo endógeno de la región y demostrar una vez más que a través de investigación y la innovación las universidades tienen el poder del conocimiento. Y más aún en los actuales tiempos de pandemia, donde la educación lleva un proceso implícito de actualización e innovación a través de la investigación, a nivel de docentes, estudiantes y comunidades.

CONCLUSIONES

Desde la percepción de docentes y autoridades involucradas en el estudio, la universidad tiene un rol protagónico como gestora de investigación e innovación para logro del desarrollo endógeno de la Amazonía peruana. En consecuencia, es posible asegurar que, en la actualidad, la circunstancia en la cual se encuentra la nación; urge el aumento de la vinculación de la universidad y su entorno, de manera tal que se transforme en representante dinámico y asociado estratégico para la resolución de las dificultades que perjudican el progreso. De allí que, no es una alternativa, sino una obligación social, la cual debe ser atendida de forma consciente por la universidad, así como por el gobierno.

Además, desde la percepción de las autoridades y los docentes del área de investigación, se distinguen a los CI como entes responsables de las misiones suplementarias a las habitualmente llevadas a cabo por los distintos campos de actuación de las universidades, como la probabilidad de inaugurar procedimientos de instrucción a nivel de pregrado, también tienen que tener en cuenta su localización para contribuir en los procedimientos de desarrollo sustentable de la región.

En fin, el desarrollo endógeno se ha transformado en un análisis que favorece la conceptualización de políticas y estrategias, que los representantes de una región tienen la posibilidad de efectuar; beneficiándose de las posibilidades que muestra la globalización. Cualquiera que sea la perspectiva que se acoja, las organizaciones de progreso deben edificarse desde componentes ambientales, sociales, financieros, políticos, institucionales y culturales los cuales se enlazan de modo único en toda región, en toda nación. Por lo tanto, la universidad juega un rol protagónico para el logro del desarrollo endógeno, manteniendo los impulsos de progreso que divergen de una región a otra, de un municipio a otro. Por último, se trata de una hermenéutica que se origina en la etapa vigente del desarrollo de incorporación financiera y que posibilita el estudio de los procedimientos de progreso de los pueblos, municipios y naciones, para plantear soluciones factibles a los desafíos que proponen los cambios sociales y financieros.

LITERATURA CITADA

Alonso, A. (2018). Desarrollo territorial y desarrollo endógeno. *Revista Economía y Desarrollo*, 141(1). Recuperado de: <http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/433>

- Alvarado-Peña, L., Amaya, R., Sansores, E. y Rafael, A. (2021). Realidad y perspectivas de los Centros de Investigación Universitarios en América Latina ante el Covid-19. *Telos Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 23(2), 435–449. <https://dx.doi.org/10.36390/telos232.14>
- Álvarez, I., Natera, J. M. y Castillo, Y. (2019). Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (19), 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113385>
- Barboza, L. y Sáenz, F. (2020). La gestión del conocimiento para la innovación y el desarrollo rural: experiencias desde Costa Rica. *Yulök. Revista De Innovación Académica*, 4(1). <https://doi.org/10.47633/yulk.v4i1.199>
- Barro, S. (2015). *La transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento en las universidades. Educación superior en Iberoamérica*. Santiago de Chile, CINDA.
- Calánchez, Á. y Ayala, T. (2016). Innovación social como una política pública para el desarrollo endógeno en Venezuela. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (11), 191-206. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5866905>
- Campos, M. y Sarduy, M. (2020). Dimensión ambiental del desarrollo local y comunitario. La experiencia cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8, 85-105. Recuperado de: <http://www.revflaco.uh.cu/index.php/EDS/article/view/484>
- Campoverde-Villacis, D. y Bravo-Peláez, N. (2021). La eficiencia de la gestión educativa y su impacto en la innovación del docente de la Institución Bárbara Alfaro. *Digital Publisher CEIT*, 6(1), 139–155. <https://dx.doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.532>
- Codner, D. (2017). Elementos para el diseño de políticas de transferencia tecnológica en las universidades, *Redes*, 23(45), 49-61.
- Contreras, M., Páramo, D. y Rojano, Y. (2019). La teoría fundamental como metodología de construcción teórica. *Pensamiento & Gestión*, (47), 283-306. <https://doi.org/10.14482/pege.47.9147>
- Donneys, F. y Blanco, B. (2016). La transferencia de tecnología en universidades colombianas, *Economía y Desarrollo*, 157(2), 182-198.
- Dulcich, F. (2018). Especialización internacional y el escaso desarrollo endógeno de tecnología en la Argentina. *Ciencia, docencia y tecnología*, 29(56), 74-108. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cdyt/n56/n56a04.pdf>

- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Mejía, S., García, E. y Rosas, J. (2015). Hacia una agenda hídrica para la gobernanza local sustentable. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11(1), 130-154. Recuperado de: <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/257>
- Gisbert, M. (2017). La investigación en Tecnología Educativa en un contexto digital. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, (3). <https://dx.doi.org/10.6018/riite/2017/316331>
- González, M. (2021). El papel de la universidad como actor del conocimiento y la innovación en el desarrollo territorial sostenible. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 9(1), 94-109. Recuperado de: <https://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/view/1882/0>
- Hernández, J., Ravina, R. y Chumaceiro, A. (2020). Relevance and social responsibility of sustainable university organizations: analysis from the perspective of endogenous capacities, *Entrepreneurship and Sustainability Issues* 7(4): 2967-2977. [https://doi.org/10.9770/jesi.2020.7.4\(26\)](https://doi.org/10.9770/jesi.2020.7.4(26))
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Mancera-González, O. (2021). Educar y formar en el empoderamiento pacifista. *Ra Ximhai* 17(2): 15-45. <https://doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.01.jg>
- Merritt, H. (2015). The Role of Human Capital in University-Business Cooperation: The Case of Mexico. *Journal of the Knowledge Economy* (6), 568-588.
- Millar, D. (2014) Endogenous development: some issues of concern, *Development in Practice*, 24(5), 637-647. <https://doi.org/10.1080/09614524.2014.938615>
- Moctezuma, P., López, S. y Mungaray, A. (2017). Innovación y desarrollo: programa de estímulos a la innovación regional en México. *Problemas del Desarrollo*, 48(191), 133-159. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2017.11.007>.
- Moral, A., Uclés, D., Jurado, E. y Viruel, M. (2020). Sostenibilidad, desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 3. <https://doi.org/10.33776/riesise.v3i0.4980>

- Natera, J. (2015). The Dynamicks of national innovation systems: an empirical approach to economic growth and development. *Innovation and Development*, 5(1), 169-172.
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (39), 7-13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64644480001>
- Quispe, G. (2016). Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales. *Revista Perspectivas*, (37), 95-122. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332016000100006&script=sci_arttext
- Romero, M. y Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Romero, R. (2020). Acciones pedagógicas para propiciar los pilares fundamentales de la educación venezolana. ¿Realidad o utopía? *Revista San Gregorio*, 1(39), 87-101. Recuperado de: <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/revistasangregorio/article/view/1308>
- Tabera-Leyva, I., Carbonell-Pupo, A. y Leyva-Osorio, L. A. (2021). La gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local sustentable: una visión desde la universidad de Moa. *Ciencia & Futuro*, 11(3), 61-81. Recuperado de: https://revista.ismm.edu.cu/index.php/revista_estudiantil/article/view/2094
- Tovar, C. y Fontalvo, S. (2017). Cultura de innovación y desarrollo endógeno en la gerencia de las universidades en Santa Marta, Colombia. *Cultura*, 38(45).
- Vargas-Canales, J. (2021). Cultura y planeación del desarrollo en comunidades indígenas de la sierra sur, Oaxaca. *Ra Ximhai* 17(2), 121-145. doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.05.em
- Vázquez, A. (2018). Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 1. <https://doi.org/10.33776/riesise.v1i0.3581>
- Vázquez-Barquero, A. (2018). Constitución, desarrollo endógeno y dinámica de las instituciones. *Revista de economía mundial*, (48). <https://doi.org/10.33776/rem.v0i48.3885>

- Velásquez, K., Aguilera, L. y Pérez, J. (2021). La gestión de la innovación territorial en el entorno socioeconómico cubano. *RILCO: Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional*, (12), 41-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8200233>
- Vidal, C. y Issa, S. (2017). Cultura de innovación y desarrollo endógeno en la gerencia de las universidades en Santa Marta, Colombia. *Cultura*, 38(45). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p02.pdf>
- Villalva-Heredia, C. (2018). El rol de la Universidad en el sistema de gestión agrícola en Ecuador. *EduSol*, 18(64). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4757/475756620011/475756620011.pdf>

AGRADECIMIENTOS

Se expresa el agradecimiento a todas las personas que colaboraron con el desarrollo del presente estudio, especialmente a las autoridades y docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.